

Guía docente del Grado en Diseño

Nombre de la Asignatura	Tintes y acabados
Curso	3.º
Mención	Moda
Nombre del equipo docente	Davit Malakyan
Núm. de créditos ECTS	4
Idioma de impartición	Castellano

Descripción de la asignatura / Objetivos

El objetivo principal de esta asignatura es que el alumno adquiera conocimientos sobre diversas técnicas de estampación, tintes y acabados, con el fin de experimentar y aplicarlas en diferentes composiciones textiles.

Durante el cuatrimestre, el estudiante aprenderá a personalizar tejidos explorando tanto técnicas tradicionales como modernas, incorporando además el uso de nuevas tecnologías. Asimismo, elaborará la ficha técnica de cada muestra realizada, documentando los procesos y resultados obtenidos.

La asignatura fomenta la creatividad y la experimentación en el tratamiento de tejidos, brindando herramientas para el desarrollo de proyectos personalizados.

Prerrequisitos establecidos en el Plan de Estudios

Esta asignatura no tiene prerrequisitos establecidos en el Plan de Estudios.

Conocimientos previos necesarios

Para aprovechar al máximo el curso, se recomienda que los participantes tengan dominio de:

Adobe Illustrator: manejo de herramientas de dibujo vectorial, creación y edición de ilustraciones, uso de capas, tipografías y exportación de archivos.

Adobe Photoshop: edición y retoque fotográfico, uso de herramientas de selección, capas y máscaras, ajustes de color e iluminación, y preparación de imágenes para diferentes soportes.

Competencias y Resultados de Aprendizaje

- 1 - A través de un concepto crear estampados.
- 2 - Adaptarse a las nuevas tendencias de estampados.
- 3 - Aprender y experimentar diferentes técnicas de estampación, manipulación y acabados de tejidos.
- 4 - Aprender a utilizar diferentes tintes, pinturas y otros productos aptos para tejidos.
- 5 - Conocer y utilizar las maquinarias empleadas en la industria textil para estampar tejidos.
- 6 - Aprender a crear un motivo de rapport para estampación digital.
- 7 - Aprender a crear la ficha técnica de cada muestra realizada.

Los resultados de aprendizaje son:

- 1- El alumno será capaz de utilizar correctamente todas las técnicas aprendidas durante el cuatrimestre tanto de estampación como de manipulación y acabados de tejido.
- 2- Conocerá las diferentes técnicas de estampación, manipulación y acabados y será capaz de identificar la máquina adecuada para cada proceso.
- 3- Será capaz de determinar el procedimiento técnico más adecuado para cada tejido y su uso, aplicando los conocimientos adquiridos de forma efectiva a sus proyectos.
- 4- Aprenderá a crear un motivo de rapport para la repetición en estampación digital, aplicando las técnicas desarrolladas en clase.
- 5 - Analizando tendencias, a través de un concepto creará estampados adaptados a las necesidades específicas de cada proyecto.

Contenido

1 - Vinilo Textil

- .Tipo de vinilos.
- .Técnicas de corte y su aplicación.

2 - Tintes sintéticos

- .Características y tipos de tintes sintéticos.
- .Métodos de aplicación y fijación.

3 - Tintes Naturales

- .Tipos de tintes naturales.
- .Método de preparación de tinte.

4 - Tie-dye / shibori

- .Tipos de tintes y pinturas.
- .Aplicación y efectos.

5 - Termofijado/Plisado

- .Efecto y métodos.
- .Técnicas.

6 - Estampación con sellos.

- .Diseño y creación de sellos.
- .Tipo de pinturas.

7 - Desgastado y decolorado de DENIM

- .Efectos y técnicas de desgastados.
- .productos de decoloración.

8 -Serigrafía

- .Proceso de preparación de la pantalla.
- .Diferentes productos y aplicaciones.

9 - Sublimación

- . preparación de archivo.
- .Tipos de tejidos.

Metodología Docente

La metodología se basa en una combinación de actividades prácticas, trabajo individual y tutorías personalizadas, diseñadas para facilitar la consecución de los objetivos propuestos.

Actividades Prácticas y Autónomas

El alumno llevará a cabo actividades prácticas de forma autónoma, aplicando las técnicas aprendidas y experimentando con diferentes métodos de estampación y tratamiento de tejidos.

Trabajo Individual

Se asignarán proyectos semanales que el alumno deberá realizar de forma individual. Estos proyectos estarán orientados a aplicar los conocimientos adquiridos y la creatividad en el diseño.

Tutorías Personalizadas

El profesorado ofrecerá tutorías personalizadas para guiar al alumno en el proceso de aprendizaje, resolver dudas y proporcionar retroalimentación sobre los trabajos realizados.

EVALUACIÓN – Actividades Formativas

¿Qué se evalúa?

Evaluación del aprendizaje

Se valorará la comprensión y aplicación de las técnicas de estampación y tratamiento de tejidos, así como el dominio de los contenidos teóricos y prácticos.

Actitud frente al aprendizaje

Se considerará la actitud del alumno hacia los conocimientos propuestos, incluyendo la participación activa en clase y la disposición para experimentar y aprender.

Ejecución de Tareas Semanales

Se evaluará la calidad y creatividad de las tareas semanales, así como la puntualidad en la entrega y capacidad de seguir las directrices establecidas.

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria

Evaluación en convocatoria Ordinaria (Evaluación continuada)

Normativas de las Entregas Ordinarias

1- Publicación y entrega de tareas:

- Cada tarea tendrá una fecha de publicación y una fecha de entrega específica.
- La tarea se activará el mismo día de clase, momento en el cual el alumno deberá realizar el ejercicio práctico en el aula.
- El alumno dispondrá de **una semana** para preparar la ficha técnica y entregar el ejercicio a través de la plataforma **Classlife**.

2- Cierre de las tareas:

- Una vez pasada la fecha de entrega, la tarea se cerrará automáticamente, y no se podrán aceptar entregas posteriores.

3- Normas sobre la entrega de ejercicios:

- Cada ejercicio debe entregarse dentro de su **tarea correspondiente** en Classlife.
- Ejercicios entregados en tareas diferentes a las asignadas no serán aceptados.
- No se aceptarán ejercicios enviados por correo electrónico o por mensaje.

4- Tareas no presentadas (NP):

- Los alumnos que no entreguen los ejercicios dentro del plazo establecido pasarán a una fase de recuperación al final del cuatrimestre.
- Se activará un apartado denominado **"Recuperación: Tareas no presentadas"**, donde el alumno tendrá la oportunidad de realizar y entregar los ejercicios pendientes.
- La nota de los ejercicios recuperados será evaluada con una calificación reducida respecto a las entregas en plazo.

El cumplimiento de estas normativas es obligatorio para la evaluación de los ejercicios.

Peso de las actividades de evaluación continuada

- *Vinilo Textil* - 15%
- *Tintes sintéticos* - 5%
- *Tintes Naturales* - 5%
- *Tie-dye / shibori* -5%
- *Termofijado/Plisado* - 5%
- *Estampación con sellos* - 15%
- *Desgastado y decolorado de DENIM* - 5%
- *Serigrafía. Diseño, revelado de pantalla* – 10%
- *Serigrafía. Lakas, acraminas y pinturas especiales* – 7,5%
- *Serigrafía. Foil, flocado y foam* – 7,5%
- *Sublimación (Proyecto final)* - 20%

La normativa de evaluación general de la escuela indica que para aprobar la asignatura se deben entregar obligatoriamente todos los elementos evaluables planteados y que estos deben obtener una nota mínima de 4 para poder hacer media. Si algún elemento no está presentado su nota será un NP (no presentado) y la nota final de la convocatoria ordinaria será también un NP.

Si alguno de los elementos evaluables no llega a la nota de 4, la nota final de la asignatura se evaluará como un NA.

En ambos casos la asignatura no se puede superar en convocatoria ordinaria y el alumno deberá recurrir a la convocatoria extraordinaria de acuerdo con el punto siguiente.

Evaluación en convocatoria Extraordinaria

El alumno/a que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria a final del periodo de clase, se podrá presentar a la convocatoria extraordinaria de recuperación, cuyas fechas están indicadas en el calendario académico.

En convocatoria extraordinaria el profesor decidirá la forma de evaluación de manera personalizada para cada alumna, en función de las circunstancias que la hayan llevado a no poder aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Con todo, se identifican dos casuísticas principales:

- Alumnos que han asistido de forma más o menos regular a clase y que el profesor puede acreditar un seguimiento aceptable de los contenidos de la asignatura y que han hecho entrega de parte de los trabajos requeridos: En este caso la alumna deberá completar las entregas que le falten o deberá mejorarlas para poder aprobarlos. En el caso de las pruebas escritas, si éstas están suspendidas las tendrá que repetir. El profesor puede decidir cambiar contenidos de las tareas para evitar la posibilidad de plagio, o poner alguna extra para que el alumno acredite un nivel de conocimiento mínimo de los contenidos de la asignatura.
- Alumnos que no han asistido a clase o su asistencia ha sido irregular y que prácticamente no han entregado ninguna tarea durante el curso y por lo tanto el profesor, no puede acreditar un seguimiento y conocimiento mínimo de los contenidos: En este caso, además de completar las entregas requeridas durante el curso (con modificaciones para evitar el plagio o no) y eventualmente tener que hacer alguna tarea extraordinaria, la alumna deberá someterse obligatoriamente a una prueba de nivel (examen escrito u oral, prueba práctica de taller etc.) para poder aprobar la asignatura.

La tarea extraordinaria consistirá en la realización de una muestra práctica que combine varias técnicas aprendidas durante el cuatrimestre.

Las técnicas serán seleccionadas por el profesor, quien determinará cuáles son necesarias según las áreas de conocimiento que cada alumno deba demostrar.

En ambos casos mencionados anteriormente, los ejercicios deben entregarse en físico y en la plataforma Classlife, respetando el plazo establecido para la convocatoria extraordinaria.

Los porcentajes de ponderación y las notas mínimas a obtener de cada elemento evaluable las definirá el profesor en cada caso. El profesor informará a los afectados sobre la forma de evaluación en la convocatoria extraordinaria. Es obligación del alumnado informarse por sus propios medios de los requisitos que deben cumplir en dicha convocatoria.

Asistencia a clase y normativa general

Las y los alumnos tienen el deber asistir obligatoriamente a las clases. El incumplimiento de esta norma puede conllevar la pérdida del derecho a evaluación continuada (convocatoria ordinaria) de la asignatura.

En esta asignatura se aplica la normativa general indicada en las guías académicas de la ESDi y en particular con respecto a la asistencia a clase hay que saber que: El porcentaje mínimo de asistencia para mantener el derecho a la evaluación continuada es del 80%, o sea, la alumna puede tener un máximo del 20% de faltas sin justificar. En el caso de las faltas justificadas, el hecho de tener un número muy elevado de faltas de asistencia, aunque éstas sean justificadas, no exime al alumnado de tener que seguir la asignatura y la evaluación continuada de forma adecuada, es decir se deben entregar las tareas requeridas por el profesor y hacer las pruebas planificadas. Cuando el cómputo total de faltas, sumando justificadas y no justificadas llegue al 30%, el/la alumno/a también puede perder la evaluación continuada. El profesor consultará con el tutor o con coordinación académica antes de tomar y comunicar la decisión de pérdida de la evaluación continuada de una alumna.

La puntualidad al inicio de las clases es importante: Una vez transcurridos los 10 minutos de inicio de clase, de examen o entrega de trabajos, el alumno no podrá entrar en el aula excepto si puede justificar el retraso con algún documento válido. Los justificantes de retraso de Renfe Cercanías no se consideran documentos válidos para justificar una demora. Dado los retrasos frecuentes de Renfe, es necesario planificar los viajes anticipándolos para contar con un margen suficiente y llegar a clase a tiempo.

La asistencia a una clase es completa si la alumna asiste a la misma desde el principio hasta el final. Las y los alumnos que abandonen la clase antes de su finalización sin hablarlo y justificarlo al profesor, tendrán una falta de asistencia en toda la clase entera. El hecho de comunicarlo al profesor no implica necesariamente que el alumno no tenga la falta de asistencia, este hecho queda a criterio del profesor en función del motivo por el que la alumna se ausenta.

El uso de dispositivos tecnológicos (ordenadores, tablets, dispositivos móviles etc.) podrá ser restringido e incluso prohibido por el profesor si se evidencia un mal uso de estos, en particular, si se utilizan en el aula para realizar tareas ajenas a la asignatura que se imparte. Esta norma se podrá aplicar individual o colectivamente.

Fuentes de información

Otras informaciones

Nota importante: El contenido de esta guía docente puede ser modificado durante el curso si el/la profesor/a lo considera necesario, de acuerdo con el desarrollo de la asignatura y las necesidades del grupo. Los cambios propuestos serán informados por el/la profesor/a en el aula antes de la publicación de la nueva guía.